

Sesión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil Subdere

Acta sesión ordinaria

Karina Vargas / Secretaria ejecutiva Cosoc
Responsable de la Minuta

Día
Hora Inicio
Hora Término

6 de agosto de 2026
15:30 horas
17:00 horas

Asistentes (Nombre)	Cargo
Patricio Vejar	Presidente Cosoc ACHNU, Asociación Chilena Pro Naciones Unidas
Daniel Oyarzun	Consejero Asociación Chilena de Voluntarios
Luis Felipe Caneo	Consejero Fundación Callejeritos de La Vega
Eduardo Ramírez	Consejero Junta de Vecinos La Ballena
Guillermina Pedraza	Consejera Junta de Vecinos La Traca
Víctor San Martín	Consejero Fundación Contribuye
Manuel Henríquez	Consejero Fundación Observatorio Fiscal
Evelyn Riveros	Consejera Junta de Vecinos La Ballena
Karina Vargas	Secretaria Ejecutiva Cosoc Representante División de Políticas y Estudios Subdere Mesa Interdivisional de Participación Ciudadana de Subdere
Montserrat Villarroel	Representante de la División de Municipalidades Mesa Interdivisional de Participación Ciudadana de SUBDERE
Marcelo Muñoz	Representante de la División de Desarrollo Regional SUBDERE Mesa Interdivisional de Participación Ciudadana de SUBDERE
Marcelo Rojas	Representante de la División de Municipalidades Mesa Interdivisional de Participación Ciudadana de SUBDERE

Objetivo de la Sesión

Sesión ordinaria, con la siguiente tabla temática:

- Aprobación del acta anterior.
- Presentación de continuidad 2026.
- Diálogo sobre priorización general de temáticas.
- Varios:
 - Cuenta Pública 2026, información general.

Sesión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil Subdere

- Próximo proceso de elecciones.
- Otros por definir.

Desarrollo de la Sesión

Inicio 11.15 horas.

Se dio inicio formal con la verificación de las conexiones técnicas y el saludo de bienvenida, tras constatar la presencia de consejeros y consejeras, con el quórum necesario para sesionar.

El consejero Daniel Oyarzún tomó la palabra para solicitar información actualizada sobre el estado de los Consejos de la Sociedad Civil a nivel nacional a través del Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM). Ante esto, Marcelo Rojas explicó que el SINIM abarca información de las 345 comunas del país e indicó que coordinará con el equipo a cargo para gestionar la descarga y entrega de la información requerida previa solicitud formal.

En este contexto, la consejera Guillermina Pedraza expuso la compleja realidad de la comuna de Máfil, donde la conformación del Cosoc respectivo ha presentado graves dificultades debido a la baja convocatoria de participantes. El consejero Eduardo Ramírez intervino para complementar el panorama territorial, señalando que Antofagasta no logró constituir su Cosoc por falta de quórum, mientras que Calama renovó su consejo con 20 integrantes, Puente Alto programó elecciones para fin de año y el Cosoc regional de Arica y Parinacota fijó sus elecciones para agosto. Asimismo, Eduardo Ramírez manifestó su inquietud ética respecto a que en comunas como Calama se elijan como consejeros/as a personas que trabajan en la Secretaría Municipal, lo que compromete la independencia del órgano.

El presidente del Cosoc, Patricio Vejar, presentó la revisión del acta de la sesión anterior, destacando los compromisos pendientes relativos a la definición de materias de consulta activa, la programación de un encuentro con el subsecretario para el último trimestre y la propuesta de extender la vigencia del consejo por seis meses mediante resolución. Guillermina Pedraza y Luis Felipe Caneo respaldaron la idea de dar continuidad a la realización de una reunión presencial con espacio de convivencia para los consejeros. Tras la intervención del consejero Luis Felipe Caneo, quien confirmó que el acta reflejaba de manera precisa lo deliberado, el pleno procedió a su aprobación unánime.

Patricio Vejar expuso la propuesta metodológica de trabajo, consistente en alternar plenarios mensuales con sesiones de comisiones el último jueves de cada mes, buscando que las comisiones preparen insumos para el pleno. El consejero Luis Felipe Caneo expresó su acuerdo con este esquema y destacó los avances en la comisión de tenencia responsable.

Daniel Oyarzún aportó matices al debate, señalando que el cambio de administración prioriza temas de crecimiento, empleo y seguridad, por lo que sugirió realizar un levantamiento de la situación actual y considerar el escenario electoral antes de estructurar definitivamente las comisiones. En respuesta, Marcelo Rojas

Sesión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil Subdere

informó que se están realizando gestiones con la jefatura de la unidad de PETRAC para sostener una reunión de trabajo con la comisión del Cosoc y revisar el avance reglamentario.

Patricio Vejar anunció la apertura de un plazo de una semana para que los consejeros reajusten su participación en las comisiones temáticas de Descentralización, Participación Ciudadana y Desarrollo Territorial, y Protección Animal. Tanto él como Daniel Oyarzún Valdivia coincidieron en cruzar los intereses de los consejeros con las líneas de la Subdere para estructurar la agenda del periodo.

En la presentación de temas, la Subdere propuso abordar las buenas prácticas de participación municipal, el estudio de zonas aisladas y el Índice de Competitividad Regional (ICR), en inicio. El consejero Eduardo Ramírez enfatizó la necesidad de que la Subdere elabore un reglamento tipo para los Cosoc regionales que unifique criterios de mandato, y expresó preocupación por la falta de fiscalización en la constitución de organizaciones sociales que obtienen financiamiento de los gobiernos regionales.

Karina Vargas aclaró que la Subdere actúa como ente asesor respetando la autonomía de los gobiernos regionales. Daniel Oyarzún propuso exigir la validación del Cosoc municipal como requisito en proyectos postulados a la Subdere y abogó por crear una política de asociatividad.

El consejero Víctor San Martín expresó la importancia de que la Región del Bío-Bío participe activamente en la metodología del Índice de Competitividad Regional para que responda a la realidad local. Karina Vargas confirmó que la próxima sesión plenaria contará con una exposición técnica sobre el ICR, a lo que Guillermina Pedraza Díaz respondió proponiendo elaborar una síntesis comparativa del trabajo municipal para aportar a dicho análisis.

Posteriormente, se revisó el calendario de reuniones hasta diciembre y Karina Vargas detalló la tramitación de la resolución que extenderá el mandato del consejo por seis meses hasta junio de 2027, acompañando el proceso de elecciones. En diálogo abierto, se planteó reactivar la propuesta de capacitaciones virtuales y la realización de un seminario sobre participación ciudadana, para el cual Manuel Henríquez ofreció los espacios académicos de la Universidad Central.

Por otra parte, el consejero Daniel Oyarzún propuso coordinar instancias sectoriales con los Cosoc de Interior y Seguridad para enfrentar algunos desafíos, lo cual fue considerado viable por Karina Vargas, quien ofreció apoyo en esas gestiones. Manuel Henríquez sugirió visibilizar el proyecto de ley "Regiones Más Fuertes".

Luis Felipe Caneo consultó sobre las reglas de repostulación al consejo, confirmándose la posibilidad de reelección por un periodo. Además, el consejero Daniel Oyarzún recordó el Día del Dirigente Social y la ceremonia de premiación en el ex Congreso que se realizará esa semana.

A las 17.00 horas se cierra la sesión.

Sesión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil Subdere

Resultados obtenidos / Principales acuerdos y compromisos

- Marcelo Rojas acordó coordinar con el equipo a cargo la descarga y entrega de la información actualizada sobre el estado de los Consejos de la Sociedad Civil a nivel nacional, a solicitud formal de los consejeros.
- Se aprobó implementar una dinámica consistente en alternar plenarios mensuales con reuniones de trabajo en comisiones el último jueves de cada mes.
- Se abrió un plazo de una semana para que los consejeros reajusten su participación en las comisiones de Descentralización, Participación Ciudadana y Desarrollo Territorial, y Protección Animal.
- Se confirmó que la siguiente sesión plenaria contará con una presentación técnica específica sobre el ICR.
- Se detalló la tramitación del proceso para extender por seis meses la vigencia del actual COSOC (hasta junio de 2027) mediante resolución, con el fin de acompañar los procesos electorarios.
- Se acordó reactivar las capacitaciones virtuales y avanzar en la realización de un seminario sobre participación, contando con el ofrecimiento de espacios en la Universidad Central por parte de Manuel Henríquez.
- Se evaluó favorablemente la propuesta de Daniel Oyarzún Valdivia para coordinar instancias de trabajo conjunto con el Cosoc del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Próxima Sesión

Día	Por definir.
Hora Inicio	-
Hora Término	-
Sesión extraordinaria	-